



Las autoridades instalarán menos mesas de votación como esta

CALIDAD

EL PROCESO que se celebrará el 1 de mayo tendrá los estándares acostumbrados del IECM, aseguró el consejero Mauricio Huesca Rodríguez

mientos vecinales son de obras y servicios, infraestructura; otros son de actividades culturales y deportivas, pero los órganos dictaminadores han declarado algunos de ellos como inviables ante lo cual deben revalorarse y si no el vecino que los propuso puede impugnar dicha decisión.

El presidente de la Comisión de Organización y Geostatística afirmó que las alcaldías con más población, como Izta-palapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, son las que tienen una mayor participación; contrariamente a Benito Juárez que cuenta con índice de votación bajo; y mencionó que también hay una amplia votación en aquellas zonas de la Ciudad de México con índices superiores de marginación y violencia.

VOTO POR INTERNET

En otro tema, mencionó que el IECM lleva a cabo ahora una campaña muy importante para incentivar el voto por internet desde cualquier dispositivo móvil con dos fases, la primera de ellas es de preregistro, que inició el 8 de abril y concluirá el martes 19 de abril.

Los interesados deberán descargar la aplicación 'IECM SEI'; luego seleccionar credencial para votar y capturar la imagen por ambos lados con la cámara trasera de sus dispositivos; revisar sus datos y, si es el caso, corregir o agregar la información faltante (como datos de elector, domicilio, número de teléfono celular y correo electrónico).

Posteriormente, los electores realizarán una prueba biométrica facial con la cámara frontal del dispositivo, para que el sistema verifique que la identidad coincida con la imagen de la credencial para votar, y si la prueba fue exitosa, se asignará un número de folio que se enviará por correo electrónico con la clave para opinar.

Afirmó que el Sistema Electrónico por Internet del IECM resguardará en todo momento los datos personales de los ciudadanos que participen en esta modalidad, los cuales se utilizarán únicamente para este ejercicio democrático.

El Consejo General del IECM aprobó modificaciones a su Programa Operativo Anual y a su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, a efecto de ajustarse a los mil 201 millones 84 mil 647 pesos que le asignó el Congreso local y que representan una reducción de 38 por ciento, respecto de su proyecto para este año (mil 955 millones 20 mil 834 pesos), es decir, le recortaron 753 millones 936 mil 187 pesos. Para el año fiscal 2021, el IECM también sufrió un recorte que fue de 588 millones de pesos

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Habrán menos mesas para votar en consulta

MANUEL COSME
El Sol de México

El consejero electoral Mauricio Huesca dice que ante recorte en presupuesto el IECM hizo ajustes

CDMX. Ante la disminución en su presupuesto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió que durante la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo del próximo 1 de mayo instalará el mismo número de casillas que en años anteriores, pero con menos mesas receptoras de opinión.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión de Organización y Geostatística del IECM, explicó que se instalarán dos mil 400 casillas y se ubicarán en los mismos sitios de otros años, la diferencia es que habrá menos mesas a disposición de los vecinos; es decir, si antes se montaban cinco, ahora sólo serán tres.

Informó que, para este proceso, el organismo tenía presupuestados cerca de 380 millones de pesos, pero tuvo que ha-

cer algunos ajustes para que el gasto quedará en 280 millones.

El consejero electoral local subrayó que eso no significará que baje la calidad del proceso, el cual se llevará a cabo el domingo 1 de mayo y garantizará que tendrá los estándares y blindajes acostumbrados por el organismo comicial para su mejor desarrollo.

El IECM instalará dos mil 400 casillas aproximadamente, "el hecho de que hayamos tenido un recorte presupuestario, que ha sido bastante impactante para el instituto, nos generó hacer varios cambios a la logística de este ejercicio de consulta (...) lo cual implica menos contratación de personas que atiendan las casillas, menos avituallamiento para su instalación, como son la renta de sillas, mesas y lonas, entre otras cosas", detalló Huesca Rodríguez.

Descartó que haya una relación directa en que a menos mesas receptoras de opinión menos participación ciudadana, porque las casillas se instalarán en los mismos domicilios de otros años, lo cual no mermará la distancia que tiene que recorrer un elector o electora de su casa al lugar donde emitirá su opinión.

Lo que sí pasará, previó, es que tendrá

que esperar un poco más de tiempo los vecinos que vayan a emitir su voto porque habrá menos mesas.

Reconoció que lo que sí es un problema importante es el hecho de que por ley la fecha de la consulta es el primer domingo de mayo, que cae en puente del Día del Trabajo, lo que podría provocar una disminución en el número de vecinos participantes.

El consejero electoral informó que el IECM recibió 18 mil proyectos de los vecinos de mil 760 colonias, de los cuales, a la fecha, están dictaminados cerca de 12 mil, aunque ahora hay una segunda fase de dictaminación, llamada revalorización del dictamen, en la cual la ciudadanía pide a los órganos dictaminadores revisar otra vez algunas propuestas que se declararon inviables originalmente y tras lo anterior quedará la lista definitiva que participará en la Consulta sobre el Presupuesto Participativo.

Agregó que la mayoría de los plantea-

2,400
CASILLAS SERÁN
instaladas el 1 de mayo
en la Consulta Ciudadana
de Presupuesto
Participativo